



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

RI.0029.2023

CONVOCATORIA AL CONCURSO POR EL DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN 2022

Con fundamento en el artículo 37 del Reglamento del Alumnado, la Rectora de la Unidad Iztapalapa convoca a las alumnas y los alumnos de licenciatura de la Unidad, a participar en el concurso por el Diploma a la Investigación, conforme a las siguientes:

MODALIDADES

1. PARTICIPANTES

- a) Podrá participar el alumnado o el grupo del alumnado presentando los trabajos de investigación de licenciatura que hayan sido concluidos en el periodo de enero a diciembre de 2022.
- b) Cada alumna o alumno o grupo del alumnado podrá participar con un solo trabajo.
- c) Todo trabajo de investigación que participe en el concurso deberá haber sido realizado exclusivamente por el alumnado, en forma individual o colectiva y haber formado parte del plan de estudios de una licenciatura impartida en la Unidad.

2. REGISTRO

- a) El trabajo deberá enviarse en versión electrónica a la siguiente dirección: otca@xanum.uam.mx
- b) Anexo al trabajo de investigación, se deberá presentar un resumen de 3 a 10 cuartillas en el que se incluirán los objetivos, la metodología y los resultados del proyecto desarrollado.
- c) El trabajo deberá estar acompañado con una carta expedida por la o el asesor, en la cual se incluirán el nombre o los nombres del alumnado participante, el título del trabajo de investigación y la fecha en la que fue iniciado y concluido el mismo. Así también, la carta deberá contar con el visto bueno de la persona encargada de la coordinación de estudios de la licenciatura respectiva.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

Convocatoria Diploma a la Investigación.2

- d) El alumnado participante enviará sus trabajos, con los anexos que les acompañan, a más tardar el viernes 14 de julio de 2023, hasta las 18:00 horas.

3. JURADOS CALIFICADORES

- a) Para decidir cuáles son los trabajos que ameritan la distinción, el Consejo Académico designará a las personas integrantes de los jurados calificadores, en los términos del artículo 38 del Reglamento del Alumnado.
- b) Los jurados calificadores para cada una de las divisiones se integrarán con cinco personas del sector académico de los departamentos seleccionados de acuerdo con el tema de los trabajos que se presenten a concurso. Asimismo, los jurados podrán asesorarse de los especialistas en la materia que juzguen pertinentes.
- c) El asesor o asesora de un trabajo de investigación participante no podrá ser integrante de los jurados calificadores.

4. EVALUACIÓN

Para resolver sobre el otorgamiento de este premio, las personas que integren los jurados calificadores tomarán en consideración la relevancia, originalidad y aportaciones al área de conocimiento a la que pertenezca.

Cuando a juicio de las personas que integren los jurados calificadores no existan los méritos suficientes para otorgar la distinción así lo declararán.

En el concurso no existe posibilidad de empate.

Con base en el artículo 42 del Reglamento del Alumnado, las decisiones de los jurados serán inapelables.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

Convocatoria Diploma a la Investigación.3

5. PREMIO

Se otorgará el Diploma a la Investigación 2022 al alumnado o grupo del alumnado que haya ganado el concurso por cada una de las licenciaturas de las divisiones que integran la Unidad. Asimismo, se hará un reconocimiento por escrito al personal académico que fue asesor o asesora de los trabajos que hayan resultado ganadores.

El Diploma a la Investigación será otorgado por la Rectora de la Unidad, en sesión del Consejo Académico convocada para tal efecto.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

R Ú B R I C A

8 de febrero de 2023